

Guayaquil, 15 de Noviembre del 2013



Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, **LUIS ANTONIO TAPIA ALBUJA**, con cédula de ciudadanía No. **091379790-8**, en calidad de representante legal de **SERVIFLINET S.A.**, autorizo al Sr. Francisco Pincay Soledispa con cedula # **091816948-3** para que realice el trámite de Actualización de Datos y entrega de solicitud de acceso y declaración de responsabilidad para la obtención de la clave para ingresar al portal de dicha institución.

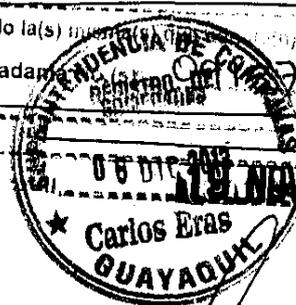
Sin otro particular, quedo de Ustedes.

Atentamente,

LUIS ANTONIO TAPIA ALBUJA
C. C. No. 091379790-8
C. V. No. 009-0047



NOTARIO VIGÉSIMO SÉPTIMO (E) DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS
De conformidad con el artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE. Que las firmas y cédula se estampada en este documento, correspondiente a la(s) **TAPIA ALBUJA LUIS ANTONIO** siendo la(s) **091379790-8** Cédula(s) de Ciudadanía.



Dr. Piero Gastón Aycañ Vincenzin.
NOTARIO VIGÉSIMO SÉPTIMO
CANTÓN GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 15 de Noviembre del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad



De mis consideraciones:

Yo, ISABEL MARIA VILLAMAR PINCAY, con cédula de ciudadanía No. 090258737-7, declaro que he cedido de forma gratuita el uso del espacio físico ubicado en la cdla. Pradera III, Mz D-102, solar 4, a la compañía SERVIFLINET S.A., debidamente representada por su gerente general señor Luis Antonio Tapia Albuja, con cédula de ciudadanía No. 091379790-8, para que pueda ejercer su actividad económica.

Agradeciéndole la atención brindada

Atentamente,

Isabel de Heredia
ISABEL MARIA VILLAMAR PINCAY
C. C. No. 090258737-7

NOTARIO VIGÉSIMO SÉPTIMO (E) DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3to. del Art. 18 de la Ley
Notarial. DOY FE: Que las firma y rubrica estampada en

este documento, corresponde a la de VILLAMAR

PINCAY ISABEL MARIA

siendo la misma(s) que consta(n) en la(s) Cédula(s) de
ciudadanía n.º(s) 0902587377

el día 19 de NOV del año 2013

